



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SUPLEMENTO

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Jueves 27 de Marzo de 2025

NÚM. 81

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO**

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES

El día 24 veinticuatro de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 575/2024, sobre Diligencias Información Ad-perpetuam, que promueve EMILIANO QUINTANA CISNEROS, respecto del predio urbano con casa-habitación ubicada en la calle Niños Héroe número 164 ciento sesenta y cuatro en la tenencia de Capacho perteneciente a Huandacareo, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 10.20 metros, y colinda Eleno López Ortiz.

Al Sur: 8.84 metros, colinda con calle Niños Héroe.

Al Oriente: 35.15 metros, colinda con Rogelio Abrego Cisneros.

Al Poniente: 35.86 metros, colinda con Gabriel Cisneros Froylán.

Con una superficie de 352.00 m² metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44100548075-21-03-25

81



COPIA SIN VALOR LEGAL